

Estimados socios:

Nos ponemos en contacto con vosotros ante la inquietud generada por el COVID-19, la enfermedad infecciosa causada por el coronavirus.

Desde la AECC, en función de los datos que disponemos, solo podemos aconsejar seguir de forma coordinada y responsable los protocolos generales de prevención y actuación establecidos por las autoridades sanitarias y en concreto por la Consejería de Sanidad de cada comunidad autónoma.

Consideramos que la mejor forma de actuación en estos momentos es la prevención y por ello nos permitimos lanzar una serie de recomendaciones para implementar en centros comerciales:

- Seguir en todo momento las indicaciones del Ministerio de Sanidad (<https://www.msccbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/home.htm>).
- Extremar las medidas de limpieza en los centros, especialmente en los aseos, áreas de descanso, escaleras mecánicas, puertas de entrada y cualquier superficie de apoyo.
- Implementar, siempre que se pueda, dispensadores higiénicos (gel de alcohol) a disposición de los visitantes del centro comercial en las zonas comunes y puntos de información.
- Dar instrucciones a todos los empleados del centro para que ellos mismos observen con rigor las normas de higiene recomendadas: limpieza frecuente de manos con agua y jabón durante al menos 20 segundos, evitar el contacto con personas que muestren signos de enfermedad respiratoria (estornudos, tos, fiebre), taparse boca y nariz en caso de tos o estornudo e informar al superior en caso de padecer algún proceso vírico compatible con el COVID-19.
- Entregar por escrito a cada local del centro las recomendaciones sanitarias oficiales, informarles de las medidas tomadas por la gerencia del centro y monitorizar la evolución y posible incidencia de casos de sus empleados.

Informaros también que desde la AECC nos hemos puesto en contacto con el Ministerio de Sanidad y hay una línea de comunicación a través del Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias (CCAES) que nos permite estar al tanto de lo que ocurre en cada momento y la evolución de la situación.

Asimismo, se ha creado un comité de trabajo para evaluar y dar seguimiento a los distintos escenarios que puedan surgir en próximos días y que pudieran afectar directa o indirectamente la buena marcha de la actividad de nuestros centros comerciales.

Con el objetivo de unificar y centralizar dudas, subiremos puntualmente en nuestra web las novedades que vayan surgiendo.

Atentamente,



Eduardo Ceballos  
Presidente de la AECC